



INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DE  
ODONTOCARE S.A. A LA JUNTA  
GENERAL DE ACCIONISTAS

EJERCICIO 2014

Guayaquil, Abril de 2014

**INFORME DEL GERENTE GENERAL  
PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ODONTOCARE S.A.  
SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2014, en mi calidad de Gerente General de ODONTOCARE S.A.

**1. Cumplimiento de Objetivos Económicos**

A través del ejercicio económico 2014, el Gobierno estableció políticas y reformas legales que afectaron el mercado ecuatoriano, existiendo por este motivo incertidumbre entre los empresarios privados, pero a pesar de dichos particulares, la administración de la compañía logró cumplir con los objetivos económicos planteados al finalizar el ejercicio económico anterior.

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.**

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas de la compañía, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

**3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.**

El año 2014 ha sido un período complicado para el Ecuador, debido a que se venía trabajando con un fuerte precio del petróleo que permitía que el principal proveedor de la mayoría de empresas privadas, el Estado, realice compra de bienes y servicios que dinamizaba la economía local, hecho que contrajo debido al bajo precio del petróleo en los últimos meses del ejercicio económico, lo cual provocó iliquidez en el sector empresarial, principalmente en aquellas empresas proveedoras del Estado, lo cual desembocó en problemas de pagos al resto de empresas involucradas en el engranaje productivo.

**4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.**

En base a los análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2014, se verificó que los mismos arrojaron utilidad.

**5. Propuesta del destino de las utilidades.**

El Gerente General propone que las utilidades no sean distribuidas, y que sean destinadas a absorber pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, de esta manera, se sugiere que la

utilidad neta, misma que alcanza, los 57.916,49, sean destinadas, en su totalidad, para disminuir las pérdidas acumuladas de la empresa.

**6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

Las estrategias sugeridas para ODONTOCARE S.A. son:

Mantener altos estándares de calidad.

Lograr fidelidad dentro de nuestros clientes.

Buscar nuevos nichos de clientes, para el crecimiento de la compañía.

**7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.**

ODONTOCARE S.A. se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus accionistas.

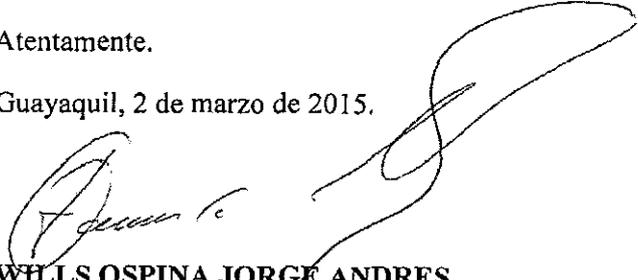
**8. Otros**

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con cámaras de la producción, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente.

Guayaquil, 2 de marzo de 2015.



**WILLS OSPINA JORGE ANDRES**  
**GERENTE GENERAL**  
**ODONTOCARE S.A.**